

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **LIR/2023300710020/FAISMUN** RELATIVA A LA OBRA NO. **2023300710020** DENOMINADA: **"REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES A BASE DE RAMPAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO MIXTO EN LA LOCALIDAD DE AMATIOPA, MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER."** LOCALIDAD DE **"AMATIOPA (MESA DE LIMON)"** DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ, SIENDO LAS **09:00 HORAS DEL 16 DE JUNIO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRES** DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** CELEBRADO EL DIA **12 DE JUNIO**, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO ESTO DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 45,46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **NO. LIR/2023300710020/FAISMUN**.

SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL EN AVENIDAS 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, HUATUSCO, VER. EL C. VENTURA DEMUNER TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ, ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA Y C.P. LEONOR LOPEZ HERRERA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, COORDINADOR DEL RAMO 033 Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., Y LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO ENCUESTA UNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 Y 46 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 54 DE SU REGLAMENTO.

EL C. VENTURA DEMUNER TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL **RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO** INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: **MARTIN CASTRO MORENO** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. MARTIN CASTRO MORENO**, POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **LIR/2023300710020/FAISMUN**, CON UN IMPORTE DE **\$ 4,192,301.31 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 31/100 M.N)**, SIN I.V.A., YA QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO CON LOS ARTICULOS 45 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 54 DE SU REGLAMENTO.

OCUPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **EDWAR ALEXIS HERNANDEZ HUERTA A** REPRESENTA LEGALMENTE POR EL **C. EDWAR ALEXIS HERNANDEZ HUERTA** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE **4,317,060.79 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SESENTA PESOS 79/100 M.N)** SIN I.V.A. Y OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR S.A DE C.V** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$ 4,345,894.65 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N)** SIN I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERA LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASI MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRA Y ENTREGARA A LA DEPENDENCIA LAS FIANZAS DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS, Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
RAMO 033
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
CONTRALORÍA
HUATUSCO, VER.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO CON EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, NO SE LLEVARA A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE FALLO Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS **09:20 HORAS** DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.

ATENTAMENTE

POR EL H. AYUNTAMIENTO Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS.



C. VENTURA DEMUNER TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RAMO 033
HUATUSCO, VER.
ARQ. JESUS FELIPE HERNÁNDEZ PEÑA
COORDINADOR DEL RAMO 033



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
C. P. LEONOR LOPEZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



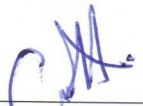
ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
HUATUSCO, VER.
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



C. EDWAR ALEXIS HERNANDEZ HUERTA
REPRESENTANTE LEGAL DE
EDWAR ALEXIS HERNANDEZ HUERTA



C. MARTIN CASTRO MORENO
REPRESENTANTE LEGAL DE
MARTIN CASTRO MORENO



C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR S.A DE C.V